

**CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA
POBLACIÓN DE EL MORRAZO.
IN MEMORIAM HILARIO RODRÍGUEZ
FERREIRO**

Antonio EIRAS ROEL

La demografía histórica española, y más específicamente gallega, acaba de sufrir la dolorosa pérdida de uno de sus más esforzados investigadores, Hilario Rodríguez Ferreiro, el concienzudo estudioso de la realidad demográfica y rural del área más sudoccidental de Galicia.

La obra investigadora de Hilario Rodríguez Ferreiro, plasmada en más de una docena de publicaciones, de las que aquí se recogen únicamente las que guardan relación temática con la Demografía Histórica, tiene sin embargo su logro más importante en el estudio demográfico y socio-económico de la comarca rural de El Morrazo, una península de unos 115 Km² de extensión, situada en el extremo sudoccidental de las Rías Bajas gallegas (partido judicial de Pontevedra), compuesta por 15 parroquias, que en 1787 tenían 11.456 habitantes, con densidad por tanto próxima a 100. Diez años de trabajo casi ininterrumpido, de investigación de archivo, elaboración y revisión crítica de los materiales, dedicó a esta monumental Tesis Doctoral inédita (Universidad de Santiago, 1982; 4 vols. mecanografiados), realizada según la más precisa metodo-

logía de Henry y las estrictas técnicas del análisis estadístico; y de la que emerge el estudio de un peculiar modelo demográfico europeo occidental, desplazado a las tierras del noroeste peninsular, pero poco frecuente en el resto de las penínsulas mediterráneas, y tal vez caso límite entre otros ejemplos comarcales afines conocidos por otros estudios gallegos.

A partir del ingente banco de datos reunido y analizado por el autor (2.192 fichas de familias de las cuatro feligresías rurales de Aldán, Bueu, Hío y Tirán), que confiere a los resultados de El Morrazo una seguridad y garantía pocas veces igualada en la Demografía Histórica de nuestro país, emergen las características de la población de una comarca de la Galicia occidental en el Antiguo Régimen, caracterizada por un elevado grado de intensidad de los frenos preventivos del crecimiento demográfico y sujeta a un proceso sociocontrolado de acomodación homeostática de la población a las posibilidades agrícolas del territorio. Por eso pensamos que el mejor y más útil modo de rendir homenaje a la memoria del investigador tristemente desaparecido puede ser el de glosar –aunque sea de forma demasiado rápida y breve– los resultados de su excepcional trabajo sobre la dinámica y características demográficas de este extremo rincón de la geografía peninsular.

Valor fundamental de la Tesis de Hilario Rodríguez Ferreiro es la atención que el autor dedica a la crítica de las fuentes (censos y vecindarios) que permiten evaluar la evolución de la población a través del tiempo, y de aquellas otras (registros parroquiales) que permiten analizar la estructura y características de la población. El método crítico se extiende incluso con las técnicas del microanálisis a las fuentes nominativas del siglo XVIII, como en el caso del Padrón Calle-Hita de 1708, cuyo cotejo nominativo con las fichas de familia le permite detectar la ocultación de un 10% de hijos vivos en algunas parroquias (Hío), y por tanto una considerable infravaloración de los efectivos; y a las listas nominativas del Padrón de Legos de 1753, cuyo alto grado de fiabilidad (media de composición familiar de 3,83 individuos por hogar para todo el distrito) se ve confirmada en varias localidades por la reconstrucción de familias. En algunas localidades (Hío), la población obtenida de la reconstrucción de familias coincide pasmosamente con la ofrecida por el censo de Florida-blanca, lo que contrasta con la infravaloración que se detecta en el censo de Aranda. De este modo, censos, listas nominativas y fichas de familia se coordinan para cubrir la crítica recíproca de las fuentes.

Listas nominativas del XVIII y listas de confirmados permiten señalar en los registros bautismales del XVIII un 3% de omisiones fortuitas, al que se acumula todavía la omisión selectiva del 1% de los nacidos por causa de mortinatalidad; y omisiones del orden del 10 % –principalmente

acumuladas en el sexo femenino— en los del siglo XVII. Otras consideraciones críticas le obligan a relativizar los resultados obtenidos para la mortalidad de niños menores de ocho años hasta bien entrado el siglo XIX, y a buscar fuentes alternativas (los oficios de difuntos de las Cofradías de Hío) que permiten establecer la proporción 36-11-53 en la distribución de los fallecimientos de párvulos, adolescentes y adultos, y corregir de este modo las omisiones sistemáticas de registro de los primeros (ocultación del 35% en las partidas de difuntos, en su gran mayoría imputables a los fallecimientos de párvulos). Los libros parroquiales de Cangas, la principal localidad de El Morrazo, que en 1764-90 llevan con minuciosidad su registro, arrojan la misma proporción del 35,4% de párvulos fallecidos; y todavía la comparación nominativa de listas de confirmados con bautizados registrados en las fichas de familia le permite establecer la desaparición del 35% de aquéllos en la confirmación de 1737, y del 37% en la de 1747. Ejemplos todos ellos de rigor crítico y de seriedad en el trabajo que avalan los resultados del autor.

Desde el inicio de su observación en 1640, las series de mortalidad permiten establecer una cronología precisa de las crisis demográficas en El Morrazo (en la que se destacan las fechas harto significativas de 1649, 1655, 1661, 1694-95, 1698-99, 1709-10, 1734, 1747, 1754, 1769, 1794, 1801-02, y 1809). El relativamente moderado impacto de estas crisis se observa a partir de las defunciones de mayores de 10 años para eludir el subregistro de la mortalidad de párvulos, aportando sólidas pruebas a un esquema de crisis larvadas propio de la Galicia occidental: en las más graves (crisis de 1655 y de 1694 en el XVII; crisis de 1747, 1794, 1802 y 1809 en el XVIII largo) la mortalidad de no-párvulos aumenta sólo en un 85%, la natalidad disminuye en un 25%, y la nupcialidad se reduce a la mitad. Aunque la mortalidad de niños parece ser especialmente aguda en años de crisis, según las indicadas cuentas de los mayordomos de cofradías, con todo resulta poco perceptible aquí el conocido fenómeno de los reemplazos vacíos. La reducida caída de la natalidad indica que las crisis afectan poco a los elementos reproductores y en pleno vigor físico, cebándose principalmente en niños y viejos: efectivos inútiles o fáciles de reponer rápidamente, una vez pasada la crisis. Es principalmente la nupcialidad la que acusa los años de crisis, ya que el aplazamiento del matrimonio es la reacción más espontánea que provoca la carestía, pasada la cual (como en el Beauvaisis, etc.) "*on se pressait aux fianzailles*". La recuperación de los matrimonios tras la crisis no sólo se explica por las segundas nupcias de viudos y viudas, sino sobre todo por la defunción de viejos cabezas de familia, que dejan a sus herederos la oportunidad de constituir un hogar. La otra reacción espontánea frente

a la crisis es aquí la emigración de jóvenes varones a Castilla (en el siglo XVII) o a Andalucía más tarde.

Las curvas de natalidad marcan un desarrollo demográfico sostenido hasta 1734 (salvo la última década del XVII), un período de estancamiento hasta 1763, y la inversión del crecimiento desde estas fechas hasta el fin del período de las guerras napoleónicas (1809-14), sólo levemente mitigada en el decenio 1753-63 y en el de 1783 a 1791; movimiento de las curvas bautismales de El Morrazo que muestra una pasmosa coincidencia –o test de concordancia– con nuestras series diezmales de la zona costera del Arzobispado de Santiago. El XVIII/1 es dinámico y progresivo, mientras el XVIII/2 se caracteriza más bien por el estancamiento, con alternancia de retrocesos y ligeros aumentos de la población. Luego, de 1814 a 1844, se entra en una fase de aumento sostenido de la población hasta las crisis del período 1844-68, de las que se sigue un período de retroceso de la población (crisis demográficas de 1844, 1846-47, 1850-55 y 1868); y desde 1860 un aumento de la población alterno (cólera de 1854, crisis de 1898), con balanceo de fases moderadas y fases de crecimiento intenso. Las crisis más graves de este siglo son las de 1854 y 1868, en que la mortalidad casi se triplica: más agudas por tanto que las del pasado remoto.

Los resultados del posterior análisis microdemográfico se ven *grosso modo* anticipados ya por la estructura de sexo y edad obtenida de las listas nominativas de los padrones de 1708 y de 1753 y de los censos de 1768 y 1787. A saber:

1) Razón intersexual sumamente baja (79% en las listas de 1708; 74% en el censo de 1768; 76% en el censo de 1787; 78% según el censo de 1860) en la que, con la emigración de varones, se conjugan –según la sólida reflexión del autor– la diferencia de mortalidad por sexos y los riesgos de la vida en el mar.

2) Envejecimiento de la población, con un 20% de población vieja mayor de 50 años y sólo un 30% de población joven 0-15, del que puede deducirse a priori una natalidad baja para la época, compensada por una mortalidad infantil igualmente baja, una moderada mortalidad juvenil y adulta, a su vez compensada por una importante emigración del sexo masculino y una elevada esperanza de vida, que eleva los grupos de supervivientes a 50 años. La relativa "modernidad" de esta estructura permanece a través de los censos del XIX y sólo será superada a partir del de 1960, en que por primera vez la población joven baja del 30% y la población vieja sube del 20%.

3) Bajas tasas de natalidad, calculadas sobre la población absoluta de los censos de 1753, 1768 y 1787, sobre una media móvil de bautizados

de 30 años, para eliminar el efecto de las fluctuaciones aleatorias, y eliminando a su vez los registros parroquiales menos convincentes. Las tasas de natalidad oscilan en torno al 32‰; el autor nos recuerda que estas tasas, como todas las calculadas sobre los registros gallegos del XVIII, ocultan la mortinatalidad, evaluable entre el 1 y el 3% de los nacimientos, lo que eleva la tasa en una unidad. Por otra parte, la comparación de las listas nominativas de confirmados con las de bautizados lleva a pensar en omisiones fortuitas en torno al 5% de los nacidos.

4) Tasas brutas de nupcialidad inferiores al 7‰ desde 1733, y un poco superiores antes, que anticipan las presunciones a confirmar luego por las mediciones del celibato definitivo.

Estas deducciones anticipadas se ven confirmadas por los parámetros demográficos resultantes de la reconstrucción de familias, que ofrecen los caracteres esenciales de la población de una comarca de la Galicia occidental en el Antiguo Régimen:

1) Nupcialidad restringida, regida por el calendario agrícola y no por el religioso, con nula influencia del Adviento (máximo mensual de los matrimonios en diciembre; más de la mitad de ellos concentrados en los meses invernales de noviembre a febrero) y perceptible en cambio la de la Cuaresma (mínimo de marzo). Elevada edad media de la mujer al matrimonio, superior incluso a la de los maridos (media de 26,6. y 25,5 años respectivamente en Bueu; de 27,5 a y 26,7 años en Hío), y calculada siempre con la seguridad que ofrece la masa de fichas de familia. Esta peculiaridad, junto a una moderada incidencia de la mortalidad puerperal, influye en la frecuencia de segundas nupcias (10 a 15% del total de matrimonios), favorables al varón en proporción de uno a tres; pero que es en todo caso muy inferior a la de algunos ejemplos franceses conocidos (25% de segundas nupcias en Trois-Villages). Celibato femenino definitivo poco acusado en el XVII/2 (del 12% para el varón y el del 13% para la mujer en Hío), pero que tiende a aumentar a medida que avanza el siglo XVIII y se incrementa la emigración de varones y el control matrimonial (celibato definitivo del 7,4% para el varón y del 19,9% para la mujer en Hío en el XVIII/2), datos que por sí solos hablan ya de un vigoroso sistema de autorregulación.

2) Concepciones regidas por el final del calendario agrícola de la recolección y labores del campo (máximo mensual de las concepciones legítimas también en diciembre), sin ninguna influencia del Adviento, aunque sí de la Cuaresma (mínimo de concepciones en marzo).

3) Ilegitimidad propia de las regiones de elevado celibato (circa 5% de los nacimientos, con tendencia a aumentar algo en el siglo XVIII, pero curiosamente no en el XIX), mucho más elevada que en el medio

rural de otros países. El calendario de concepciones ilegítimas se concentra en los meses estivales, de intensas labores agrícolas. Se documenta también un elevado porcentaje de paternidad de hidalgos solteros, pese a los muchos casos en los que la paternidad se silencia "por la decencia". La exposición afecta sólo al 7% de los ilegítimos, pero tiende a aumentar considerablemente en años de crisis agrarias.

4) Poco elevadas medias de hijos por matrimonio (media de 5,25 hijos en el siglo XVII/2, de 4,71 hijos en el XVIII, incluyendo familias completas e incompletas), inferiores incluso a las de otras comarcas gallegas y a las de la mayoría de las monografías francesas. El período fértil de las mujeres casadas (16 años: de los 25 a los 41 años de edad) es el mismo que en Auneuil, pero más prolongado que en la gallega Xallas, se supone que por la más tardía edad de la mujer al matrimonio.

5) Fecundidad restringida, con intervalos intergenésicos largos, al igual que en otras comarcas de la Galicia occidental (intervalo medio de 29 meses en el XVII/2, de 31 meses en el XVIII/1, de 30 meses en el XVIII/2, y reducidos luego a 26 meses a partir de 1860), a pesar de la característica de una peculiarísima prolongación de la fertilidad en los últimos grupos de edad de la mujer (la edad media de los alumbramientos supera los 33 años); testimonio éste por una parte de la longevidad fisiológica propia de regiones de matrimonio tardío, y por otra de la inexistencia de prácticas de *contraccéption d'arrêt* u otras formas de malthusianismo difuso, al menos hasta finales del siglo XIX. Esto mismo se corrobora por la escasa variación de la fecundidad a edades altas en relación con la edad matrimonial de la pareja, lo que implica ausencia de voluntad o de control del tamaño de la familia. Un 5% de intervalos largos o muy largos, aparentemente contraceptivos (superiores a 50 meses), y con tendencia a aumentar al 7% en el siglo XIX, puede explicarse simplemente por la ausencia temporal de los esposos en esta región típica de emigración plurianual de varones casados.

6) Moderada mortalidad, tanto infantil-juvenil (sólo un 38% de fallecidos hasta la edad de 10 años, en el siglo XVII, y en el total de casos de fichas de familia en que se puede determinar fecha de nacimiento y defunción), como adulta, traducida ésta última en la elevada esperanza de vida de la mujer casada, que suele sobrevivir al esposo, en la proporción de sexagenarios, y en la larga duración de los matrimonios (media de 36 años hasta la ruptura por defunción de uno de los cónyuges, más frecuentemente el varón), el 65% de los cuales alcanza a celebrar sus bodas de plata. No se advierte una elevada incidencia de la mortalidad por parto, puesto que en más del 50% de los casos el fallecimiento de la mujer casada se produce ya en su vejez y pasados los 60 años.

Los resultados de esta Tesis aportan enseñanzas de gran valor, que podrían pasar inadvertidas en una primera lectura. Así por ejemplo, la falta de relación entre movilidad e índices de exogamia. El Morrazo es una península de intensa emigración temporal –cuando no definitiva– de varones desde antes de comenzar el siglo XVIII: esto nada influye en los índices de endogamia, que son del 70% de matrimonios entre vecinos de la misma parroquia, y del 90% entre vecinos de la propia micro-península, con menos de cuatro leguas de distancia entre las parroquias extremas de este ceñido mercado matrimonial. El índice de exogamia es naturalmente mayor en las parroquias más pequeñas, para eludir la consanguinidad; y el aumento de la población –por tanto también de la emigración– en el siglo XVIII favoreció todavía la tendencia a la endogamia matrimonial en la misma parroquia, como el autor señala y comprueba en el caso de Hío.

Así también –y de superior trascendencia– las fluctuaciones de la fecundidad legítima (intervalos intergenésicos medios de 29,5 meses en el XVII/2; de 30,5 meses en el XVIII/2; acortamiento progresivo después de 1810, hasta alcanzar 25,8 meses en el período 1869-98) sugieren que esta comarca –y probablemente otras de Galicia– experimentaron una cierta involución demográfica en fases avanzadas del siglo XIX, y principalmente en su segunda mitad. No faltan indicios para suponer que este estrechamiento de los intervalos, y el correlativo ascenso de la fecundidad legítima (tasa general de fecundidad legítima de 280‰ en el XVII/2; de 276‰ en el XVIII/2; y de 289‰ en 1869-98), puedan estar en relación con un incremento tardío de la mortalidad infantil en el siglo XIX avanzado, que al interrumpir la lactancia incentivase naturalmente el ritmo de las concepciones. En Hío se recogen evidencias de un cierto incremento de la mortalidad de párvulos en las dos últimas décadas del XIX, que ayuda a explicar el cambio antedicho; y todo sumado invita a reflexionar sobre un proceso de transiciones demográficas menos rectilíneo en este país que el de los esquemas habituales.

Se ofrecen también algunos interrogantes y motivos para la reflexión ulterior. En este epicentro peninsular de la demografía autocontrolada por una fuerte presencia de los frenos preventivos, como se deduce del microanálisis, la reiteración de episodios de mortalidad extraordinaria en los momentos de mayor plétora demográfica deja flotando un interrogante sobre la suficiencia de la autorregulación. Pese a los elevados rendimientos de una agricultura de policultivo intensivo, de rotaciones rápidas, con cultivo promiscuo y sobrecosechas y con una intensiva asociación agrícola-ganadera (aspectos todos que el autor analiza también en profundidad en la segunda parte de su obra), la reiteración de las crisis a partir de

un determinado momento hacen pensar que El Morrazo había superado el límite poblacional posible para su desarrollo agrícola. En esta región de matrimonio tardío, elevadísimo celibato y fecundidad contenida por hábitos de lactancia prolongada –la influencia de la lactancia y la repercusión de la pérdida del hijo lactante en el acortamiento de los intervalos quedan demostrados hasta la saciedad–, aun con todo, la repetición de las crisis desde los años centrales del XVIII parece ser también una respuesta a la plétora demográfica anteriormente alcanzada y a la necesidad de adecuar la población a los recursos, o lo que es lo mismo, un correctivo a un exceso poblacional no obstante sea autorregulado.

La demografía de El Morrazo queda caracterizada en la Tesis de Hilario Rodríguez Ferreiro como un caso ejemplar e incluso extremo de población en régimen de autocontrol, arquetípica del modelo característico de la Galicia occidental, también conocido por otros estudios gallegos. Hoy sabemos que este modelo demográfico no es el único existente en Galicia; pero el estudio de El Morrazo nos permite abarcarlo a la perfección. La cuestión que ahora se plantea en el estado actual de la investigación es la de resolver si este tipo de población es realmente el modelo dominante en la Galicia de finales del Antiguo Régimen, o solamente uno de los modelos, entre otros, como podrían hacer pensar algunas mediciones regionales posteriormente divulgadas según los indicadores de Princeton y también algunos otros trabajos endógenos; y en tal caso, qué características distinguen a esos otros modelos diferentes de la demografía gallega, y en qué momentos y de qué modo se ha ido produciendo el proceso de aproximación entre todos ellos a lo largo de la fase que solemos llamar de las transiciones demográficas, en Galicia posiblemente más larga de lo habitualmente admitido.

Si los esfuerzos que actualmente se proyectan para hacer posible la publicación de esta ingente obra bajo el patrocinio de los organismos autónomos obtienen el resultado que se desea, la Tesis sobre El Morrazo podría ser uno de los clásicos de la Demografía Histórica gallega y española y un justo homenaje a la memoria de su esforzado autor. Un científico modesto y autoexigente, trabajador infatigable y seguro, y por encima de todas las cosas, hombre bueno y cabal, de cuya pérdida se resentirá tristemente el presente y el futuro de la disciplina en su campo propio de roturación.

Biobibliografía de Hilario Rodríguez Ferreiro

Nacido en Orense (1941); Licenciado en Geografía e Historia en la Universidad de Santiago (1967).

Catedrático de Geografía e Historia (1969) en los Institutos de Cangas de El Morrazo, Instituto Español de Lisboa e Instituto de Vigo.

Memoria de Licenciatura en la Universidad de Santiago (1971) sobre la economía rural de la comarca de Trasdeza según los Libros Reales de Legos del Catastro de Ensenada.

Tesis Doctoral en la Universidad de Santiago (1982) sobre la demografía y economía rural de la comarca del Morrazo .

Profesor Asociado de Historia Moderna en la Universidad de Vigo (1984).

Publicaciones:

La Tierra de Trasdeza, una economía rural antigua, Universidad de Santiago, 1973, 195 pp.

Economía y población rural en la Galicia Atlántica. La Jurisdicción de El Morrazo en los siglos XVII y XVIII, Tesis Doctoral inédita, Universidad de Santiago, 1982; 4 vols. mecanografiados.

"La demografía de Hío en el siglo XVIII", *Actas de las I Jornadas de Metodología Histórica Aplicada*, Universidad de Santiago, 1975, vol. III, pp. 413-436

"Los archivos parroquiales de la península del Morrazo", *Actas de las I Jornadas de Metodología Histórica Aplicada*, Universidad de Santiago, 1975, vol. V, pp. 171-180.

"La hidalguía rural del Morrazo en el siglo XVIII: Análisis sociológico de un grupo dominante", en *La Historia social de Galicia en sus fuentes de protocolos*, Universidad de Santiago, 1981, pp. 217-272.

"Estructura y comportamiento de la familia rural gallega: Los campesinos del Morrazo en el siglo XVIII", *Actas del II Coloquio de Metodología Histórica Aplicada*, Universidad de Santiago, 1984. vol. I, pp. 439-458.

"La emigración del Morrazo a América a través de los archivos parroquiales", *Revista Comisión Gallega Quinto Centenario*, nº 7, 1989, pp. 53-90.

"La emigración a América por el Puerto de Vigo, 1900-1904", *Minius*, Universidad de Vigo-Orense, 1992, nº 1, pp. 193-210.

"La demografía de El Morrazo en los siglos XVIII y XIX", *Obradoiro*, Universidad de Santiago, nº 4, 1995 (en prensa).